



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral Regional N°. 0190 -2016-GRA/GG-ORADM

Ayacucho, 07 SEP 2016

CONSIDERANDO.-

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401274 Región Ayacucho Oficina Sub Regional de Huancasancos;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Operativa 401274 Región Ayacucho Oficina Sub Regional de Huancasancos el Ing. NORBERTO GARCIA POMA; quien se desempeña en el cargo de Director de Programa Sectorial I, hace las veces de Director de OGA.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE.-

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 22 de agosto de 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401274 Región Ayacucho Oficina Sub Regional de Huancasancos y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

Atentamente,

Abog. Blumer Z. Quispe Casafranca
Secretario General

Lic. Adm. BRIZÓN ALMEIDA PABLO
Dirección Regional de Administración



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO :444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA :001 REG. AYACUCHO - OFICINA SUBREG. DE HUANCASANCOS [401274]

Identificación Tipo Doc/Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 21463290	GARCIA	POMA	NORBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL I	VERIFICADO
01 29102188	CURI	HUAMAN	ALIPIO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	AFROBADO
01 28226779	ALARCON	GONZALEZ	WARD CASTANO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	INGENIERO III	AFROBADO
01 21403992	ZURIGA	ALTAMIRANO	LUIS GUILLERMO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	INGENIERO II	AFROBADO

**GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO**

Lit. Adm. ERICZON ALMEIDA PABLO
Director Regional de Administración

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba